

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INTERNAL RESOURCES S. A. INTERESEA. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2008.-**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de abril de dos ocho, a las diez horas, en las instalaciones de la oficina, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía INTERESEA , señores: 1) Harry Arteaga, 2) La Srta. Sylvia Alvarado. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de Administrador, y Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; y, c) Distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2008.- Se deja constancia que los documentos referidos han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.- A falta de titular se designa para que presida la sesión la Srta. Sylvia Alvarado Robles y actúa como Secretario el Gerente General. El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden día y dado que el ejercicio económico del año 2008 arroja una utilidad de USD 1.457.82 , la Junta resuelve que el mismo sea distribuido de la siguiente forma: la suma de USD 364.46 para el pago del Impuesto a la Renta; Por Secretaría se da lectura a los informes y documentos determinados en el punto a) del orden del día y luego de escucharlo y analizarlo, los señores accionistas, con el voto salvado de los administradores, lo aprueban. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.-

Guayaquil, 30 de abril de 2008.



Sylvia Alvarado Robles
Presidenta de la Junta